



MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

Módulo	MÓDULO AVANZADO DE INVESTIGACIÓN
Materia	METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN EN BBAA
Asignatura	Código 605618 ARTE Y CONTEXTO SOCIAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Máster en investigación en Arte y Creación
Carácter:	Optativa
Período de Impartición:	1º semestre
Carga Docente:	4 ECTS
Teórica	3 ECTS
Práctica	1 ECTS

Departamento responsable: SOCIOLOGÍA
Coordinador: Luis Mayo Vega
Correo-e: lmayoveg@art.ucm.es
Tfno. Dpto.: 91 394 35 68

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

Esta asignatura describe y analiza los componentes que forman parte de los contextos sociales en donde se generan los mensajes comunicativos, las producciones simbólicas y las artísticas. Su campo de estudio está relacionado con los conceptos usados en Ciencias Sociales (especialmente en Antropología de la Comunicación) para analizar los marcos sociales en donde se produce el sentido. Por tanto, la finalidad es que el estudiante comprenda cómo una obra artística adquiere nuevas significaciones en función de los contextos sociales en donde se expone y por donde circula.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Fomentar la investigación artística.
- Dotar al estudiante de las herramientas de análisis del contexto social y cultural en el que se inscribe la práctica artística y profundizar sobre su adaptación a códigos, estructuras y colectivos multiculturales, cara a poder ejercer de experto cultural, asesoría y dirección artísticas.

- Desarrollar la formación intelectual y la capacidad crítica del/a estudiante, desde el ámbito del arte y la cultura visual, como futuro creativo en el ámbito de la imagen y responsabilizar su producción a fin de entender el contexto cultural para generar iniciativa y dinamizar el entorno.

Objetivos específicos

- Aprender a identificar y a comunicar las funciones simbólicas de los contextos culturales en relación con los productos artísticos.
- Aprender a traducir ideas para poder transmitirlos por escrito.
- Aprender a exponer verbalmente tanto los objetivos perseguidos como los resultados logrados en la producción artística.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- C.G.1. Desarrollar habilidades que permitan aplicar a entornos diferentes, dentro de contextos multidisciplinares, los conceptos, principios y prácticas relacionadas con el área de las Bellas Artes.
- C.G.2. Capacitar para la elaboración adecuada y original de creaciones artísticas que integren conocimientos y afronten la complejidad de formular juicios personales que no eviten el compromiso con las responsabilidades sociales y éticas vinculadas.
- C.G.3. Capacitar para la comunicación de conclusiones personales –y de los fundamentos que las sustentan- a públicos especializados en las Bellas Artes, o no, mediante la presentación pública de ideas y proyectos de Creación e Investigación Artísticas, capaces de transmitir emociones o asesoramiento en el terreno de las Bellas Artes.
- C.G.4. Capacitar en aquellas habilidades de aprendizaje que promuevan aprender por sí mismo y con otros, desarrollando habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales, adentrando a los/as estudiantes en los perfiles de investigación que les posibiliten continuar con los estudios de doctorado en el EEES.
- C.G.5. Adquirir estrategias para integrarse en grupos multidisciplinares, desarrollando la capacidad de colaboración con profesionales de otros campos, estimulando el intercambio y la colaboración entre distintos grupos de investigación de modo que se contribuya a rentabilizar el uso de sus recursos y la difusión de sus resultados.

Competencias Transversales

- CT.3. Capacidad basada en el conocimiento, experiencia, valores y disposiciones desarrolladas en la práctica educativa con los lenguajes artísticos para revertirla a las nuevas situaciones y contextos multidisciplinares.

- CT.4 Capacidad crítica en el desarrollo de estrategias metodológicas y discursivas que propicien la innovación y propuestas alternativas en el marco de las teorías estéticas del arte contemporáneo.

Competencias Específicas

- CE.3. Conocimiento de las bases socioculturales de la actividad artística, así como de los mercados y circuitos artísticos, Incidiendo en tres ámbitos socioculturales: la cultura, la recepción y consumo de las artes plásticas, y los actores del mundo del arte. Aprendizaje del contexto social y cultural en el que el estudiante insertará su creación artística
- CE.22. Conocimiento de las metodologías y habilidades necesarias para gestionar producciones artísticas en el ámbito de las políticas culturales, locales, nacionales e internacionales (métodos de análisis de discurso y contenido procedentes de la sociología del arte aplicados a los circuitos artísticos contemporáneos).

CONTENIDOS

- Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.
- Conceptos de comunicación y de metacomunicación.
- Antropología de los sentidos y construcción social del contexto comunicativo.
- La kinésica y la proxémica como componentes determinantes del contexto.
- Objetos y artefactos como soportes de sentido. El don-contradon y la comunicación.
- Espacio representado, espacio practicado y espacio vivenciado. Lugares, altos-lugares, no-lugares, entrelugares. Desplazamientos.
- Las temporalidades culturales como marco de sentido. La memoria colectiva.
 - Los ritmos ocultos en la cultura.
- Estrategias y tácticas de intervención contextual. Controversias. Campo artístico, *habitus*, *illusio*, capital simbólico, creencia y rito de institución.

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema. Desarrollo teórico de los contenidos. En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos mediante problemas resueltos, clasificados por tipos, según las ideas o conceptos más significativos de cada contenido tratado. Al final del tema se pondrán plantear nuevas propuestas que permitan interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura o con otras asignaturas. Como apoyo a las explicaciones teóricas, se proporcionará a los alumnos el material docente apropiado, bien en fotocopias o bien mediante archivos informáticos. Además las obras básicas de referencia las localizará en la Biblioteca del Centro.

- Propuesta de ejercicios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando.
- Cuestiones y problemas. Al final de cada tema se desarrollarán diversas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos adquiridos.
- El desarrollo docente de cada sesión de trabajo se basa en una clase magistral y debate de los conceptos durante dos tercios del tiempo total. El otro tercio se dedica a la orientación acerca de los trabajos prácticos que se presentarán oralmente (7 minutos) y por escrito (15 páginas) al final del curso para la evaluación en donde se demuestre la capacidad para conceptualizar en los procesos de ideación. El alumno podrá enfocar el trabajo de esta materia hacia el TFM, de manera que al final del mismo haya avanzado bajo la tutela del profesor en los aspectos relacionados con el contexto social de su investigación final.

Actividad Formativa

Actividad	Competencias generales y transversales	ECTS
Lecciones magistrales por parte del profesor hacia el estudiante con una estimación de créditos desarrollados del 30 %.	CG. 1,4 CT. 4	4
Debates grupales donde moderados por el profesor se suscitan los temas previamente elaborados por los /las estudiantes sirviendo de vehículo para la transmisión de conocimiento y desarrollo de la capacidad crítica del estudiante. Son así mismo actividades que promueven la relación grupal y el trabajo en equipo 20%.	CG. 2,3,4 CT. 3	
Investigación Bibliográfica y Fuentes Auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos. Hasta un 20%.	CG. 4 CT. 4	
Exposición y presentación de trabajos donde se estimula el intercambio y la colaboración entre distintos grupos, cara al adecuado planteamiento de los métodos de investigación, contribuyendo de este modo a rentabilizar el uso de recursos y la difusión de sus resultados. La dedicación a esta actividad será del 20%.	CG. 3 CT. 3,4	
Salidas de estudio, son dirigidas de modo especial a la visitas a centros relacionados con la creatividad y a exposiciones, museos, y actividades culturales. Su dedicación en créditos es de 10 %.	CG. 1,2,5 CT. 3,4	

Actividad del estudiante

- Estudio de los contenidos teóricos. Lecturas de textos.
- Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
- Realización de un breve proyecto personal de estudio sobre temas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura.
- Participación en debates, talleres y otras actividades de clase

CRONOGRAMA

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula, incluyendo la asistencia y la participación fundamentada en los debates. Es obligatoria la asistencia a las clases puesto que son presenciales.

La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la intervención en los debates, fundamentación teórica de dichas intervenciones. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.

Trabajo escrito (15 páginas con la bibliografía):

Relacionará los conceptos aprendidos en las lecturas y en las clases con el propio proyecto del alumno. Se valorará también la calidad académica de la presentación formal.

Presentación oral con apoyo visual y pública de resultados (7 minutos aprox.). El método de exposición será “pecha-kucha 20x20”:

Mostrará la capacidad comunicativa y de síntesis para exponer en público los presupuestos, fuentes y método y resultados del análisis contextual realizado.

La calificación numérica final se realizará de 0 a 10 según la legislación vigente. El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

- Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula: 30%.
- Trabajo escrito (15 páginas): 40%.
- Presentación oral y pública de resultados (7 minutos aprox.): 30%.

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas. Para poder acceder a la evaluación final será necesario que el estudiante haya participado al menos en el 70% de las actividades presenciales. Se realizará control de asistencia mediante firma.

BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. El profesor proporcionará materiales bibliográficos durante el curso mediante fotocopias o archivos informáticos. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:

Bibliografía básica:

- Bourriaud, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Le Breton, D. (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Claramonte, J. (2011). *Arte de contexto*. S. Sebastián: Nerea.
- Ardenne, P. (2006). *Un arte contextual*. Murcia: Cendeac.

Bibliografía complementaria:

- Bourdieu, P. (2002). *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama.
- Augé, M. (2003). *El tiempo en ruinas*. Barcelona: Gedisa.
- Goffman, E. (2006). *Frame Análisis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: CIS.